

EL BUEN GOBIERNO DE DANIEL RESTITUYÓ EL DERECHO AL AGUA POTABLE A 600 POBLADORES DE VARIOS BARRIOS DE SANTA ROSA DEL PEÑÓN

NOTA DE PRENSA

Managua, 17 de Abril de 2015



La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) –Una Empresa del Pueblo-, informa a la población Nicaragüense, que hoy el Buen Gobierno de Daniel a través de la Empresa, inauguró el Proyecto de Ampliación de Redes de agua potable en los barrios Sandino, Máximo Jerez y zona 4 del municipio de Santa Rosa del Peñón- León

Con estas obras se les restituyó el derecho al agua potable a 600 pobladores que enfrentaban serios problemas con el abastecimiento y que ahora tienen el suministro más de 6 horas al día.

Los trabajos consistieron en la instalación de 216 metros lineales de tuberías, 100 conexiones domiciliarias y 3 válvulas.

Las obras fueron ejecutadas bajo el modelo de Alianzas, Diálogo, Consenso y Responsabilidad Social Compartida, con la Alcaldía de Santa Rosa del Peñón, y los pobladores. Estos últimos colaboraron con trabajos de zanqueo para la instalación de tuberías.

Los pobladores se mostraron contentos con esta restitución de derechos. La Cra. Irma Vallejo del barrio Máximo Jerez expresó: “Yo estoy bien porque ahora tengo agua antes nos teníamos que levantar en la madrugada para conseguirla”. Por su parte el Cro. Michael Andino de la zona 4 dijo: “Para nosotros es muy satisfactorio antes teníamos muchos problemas, teníamos que ir hasta el río agarrar agua y nos costaba mucho. Pero ahora gracias a Dios tenemos agua para todo lo necesario”.

Estas obras de progreso son parte de los esfuerzos que realiza el Buen Gobierno de Daniel, en la ruta de restitución de derecho al acceso al Agua Potable y la saneamiento a los nicaragüenses para mejorar su calidad de vida, en esta Nicaragua Cristiana, Socialista y Solidaria.